



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS  
QUE SE INDICAN/

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/5733

Vallenar

27 SEP 2012

Vistos: El Decreto N° 4.927 de fecha 17 de Agosto del 2012; que aprueba Programa de Fiestas Patrias; La Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones; La Ley N° 20.557 de 2011, Presupuesto Municipales para el año 2012; en D.L N° 1.263 de 1975, Orgánica de la Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica y las Facultades que me confiere el D.F.L. N° 01 del 2006 del Ministerio del Interior que aprueba el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

La necesidad de Contratar los Servicios de los Funcionarios Municipales para realizar las Actividades de "Fiestas Patrias año 2012", en la Municipalidad dependiente de Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.

- 1) Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 2) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

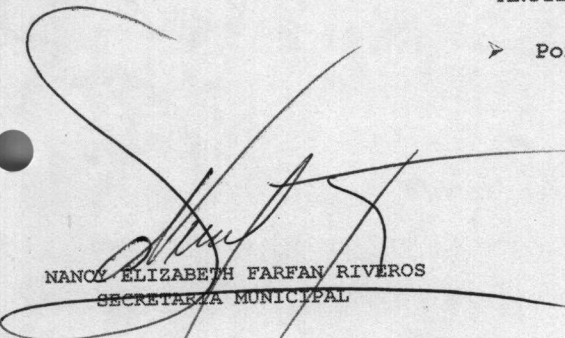
1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar a las Sigüientes Personas:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUT	MONTO \$
Rubén Alfonso Araya Medina	12.349.452-0	614.576.- Impuesto Incluido
Celica Alejandra Medina Tapia	10.686.146-3	530.000.- Impuesto Incluido
Humberto Rojas Marín	08.492.771-6	530.000.- Impuesto Incluido

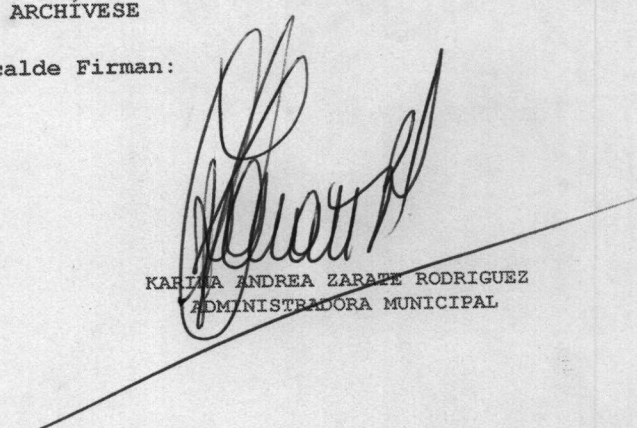
2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado "Servicios Comunitarios" Cuenta 215-21-04-0004.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/HHAF/HECP/cgtt.-